Municipalidad de
independencia

AUTORIZA Y REGULARIZA PRÁCTICA PROFESIONAL Y PAGO A ALUMNO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 25 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 866 /2020.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Copia de la Carta de presentación del Colegio Polivalente Plus Ultra, mediante la cual solicita práctica para el alumno de Contabilidad, don Jack Vela Mazanet; copia Memorándum N°43, de 23 de enero de 2020 de la Dirección de Administración y Finanzas; copia Providencia N°101, de 24 de enero de 2020 del Administrador Municipal; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 409, de 10 de febrero de 2020.

Y TENIENDO PRESENTE: el Decreto Alcaldicio Exento N°571, de 06 de febrero de 2020, que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a doña Corina Escobar Salas; el Dercreto Alcaldicio Exento N°299, de 27 de enero de 2020, que nombra como subrogante en el cargo de Administrador Municipal a don German Muñoz Navarro; el Decreto Alcaldicio Exento N°2214, de 14 de mayo de 2018, que modifica Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de fecha 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y que fija su texto refundido que no se acompañan por ser de público conocimiento y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

AUTORÍZASE Y REGULARIZASE la realización y el pago de práctica Profesional de don JACK VELA MAZANET, Cedula de Identidad N°[redacted] del Colegio Polivalente Plus Ultra, especialidad Contabilidad, la que se llevará a cabo en la Dirección de Administración y Finanzas, específicamente en el Depto. de Tesorería, a partir del día 20 de enero de 2020 al 17 de marzo de 2020, **otorgando un aporte de práctica de 2 UF mensuales al alumno, previa certificación de asistencia del Director de Administración y Finanzas.**

JACK VELA MAZANET **RUT** [redacted]

Se imputará el gasto al Ítem 215.21.03.007 "Alumnos en Práctica"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**

Por Orden del Sr. Alcalde.,

CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PUBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GERMAN MUÑOZ NAVARRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MFL/vgv.-
TRANSCRITO A: - Alcaldía – Secretaría Municipal – Administrador Municipal - Control – Administración y Finanzas – Tesorería - Contabilidad- - Personal – Oficina de Partes.